

CURSO DE FPE SSCE03- INGLÉS B1

Competencia general: Utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o de interés personal.

Este programa formativo proporcionará a los alumnos la formación en lengua inglesa necesaria para que puedan presentarse a las pruebas de acreditación oficial del nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

Características del curso

- Nivel de cualificación: Nivel 2.
- Modalidad de impartición: Presencial (Casa de la Cultura "Antonio Carpio"-Montilla).
- Tipo de Acción Formativa: No conducente a Certificado de Profesionalidad.
- Número de plazas: 15
- Número de horas: 240h
- Colectivo Prioritario: Personas con dificultades de inserción o recualificación profesional.

Colectivos prioritarios: Personas trabajadoras desempleadas con dificultades de inserción que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

1. Personas perceptoras de rentas mínimas de inserción o de ingreso mínimo vital.
2. Personas en desempleo de larga duración, que lleven al menos 12 meses inscritas como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo dentro de los últimos 18 meses anteriores a la solicitud de participación.
3. Personas desempleadas mayores de 45 años.

Requisitos de participación:

Los participantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Edad: 16 años cumplidos.
- Nivel académico o de conocimientos generales mínimo: segundo curso de educación secundaria obligatoria (ESO) o nivel equivalente a efectos académicos o profesionales.
- Nivel de conocimiento de la lengua inglesa: nivel A2 acreditado o contrastable mediante prueba específica de nivel.

Se deben adjuntar los siguientes documentos junto con la solicitud:

1. Copia NIF/NIE.
2. Titulación o acreditación de nivel académico. (ESO o equivalente)
3. Nivel A2 de inglés (se realizará prueba específica de nivel a quienes no lo acrediten)
4. Informe de Vida Laboral.
5. Demanda de Empleo en Alta del Servicio Andaluz de Empleo.
6. Informe periodos de Inscripción en el Servicio Andaluz de Empleo que acredite que ha estado inscrito/a al menos en los 12 meses anteriores a la fecha de solicitud de la acción formativa.
7. En el caso de personas perceptoras de rentas mínimas de inserción social o ingreso mínimo vital se acreditará mediante la correspondiente resolución de reconocimiento.
8. En su caso, Certificación de Discapacidad reconocida emitida por el Órgano Competente de la Junta de Andalucía u otras Administraciones Públicas Competentes.

Las solicitudes de FPE se pueden realizar a través de la web [Oficina Virtual de FPE: Buscador de Acciones formativas convocadas para personas ocupadas y desempleadas \(juntadeandalucia.es\)](http://Oficina Virtual de FPE: Buscador de Acciones formativas convocadas para personas ocupadas y desempleadas (juntadeandalucia.es))